



Aprobado el II Plan de Igualdad de la UGR

16/12/2019

Actualidad

El II Plan de Igualdad de la Universidad de Granada ha sido aprobado en la sesión de Consejo de Gobierno celebrada el lunes 16 de diciembre. Es éste un instrumento que nace de la ley y del compromiso de la UGR para generar una cultura de igualdad como un proyecto de futuro dirigido a toda la sociedad. Desde esta perspectiva, el II Plan de Igualdad recoge este compromiso de la Universidad de Granada para cambiar los factores y circunstancias que dan lugar a la injusticia social de la desigualdad. Una desigualdad con graves manifestaciones que también afectan a la propia universidad. Como se ha insistido en diferentes ocasiones, la responsabilidad de la Universidad de Granada se centra en los valores y en las personas, por ello el II Plan continúa con las actuaciones iniciadas en el I Plan, y avanza de manera firme en la consecución de los objetivos comunes.



[Seguir leyendo](#)